

## SOLICITUD CENTROS TELÉMACO 2018-2019

### CENTRO MENTOR:

41702114 I.E.S. Pablo de Olavide La Luisiana SEVILLA Metodologías Innovadoras.

Competencias clave

CENTRO MENTOR: 41701821 I.E.S. Los Álamos Bormujo SEVILLA Acción tutorial.

Tránsito

### CENTRO MENTOR:

Descripción de departamentos, ciclos o equipos docentes implicados en el proyecto:

Ver participantes finales

#### **Papel que desempeña el equipo directivo en proyecto:**

El equipo directivo está totalmente implicado en el proyecto, empezando por el director, que ya participó en la edición anterior y que apoya todas las iniciativas que se han llevado a cabo. Por parte de vicedirección, que ya participó en la edición anterior y este curso está realizando una labor de planificación y coordinación de la solicitud del programa. Y por parte de la jefatura de estudios que ya el año pasado participó de forma activa en el programa, realizando la formación sobre observación profesional, diseñando la visita junto con la coordinadora, asistiendo a las visitas y proponiendo y planificando las acciones a implantar en el centro.

#### **Fecha de aprobación en Consejo Escolar:**

\_\_\_\_\_

#### **Plan de Mejora:**

Las líneas temáticas que pretendemos trabajar dentro del proyecto son las **Metodologías Innovadoras, Competencias Clave y Atención a la diversidad** que enlazan con el Plan de Mejora del centro, dentro del apartado Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

#### **El Plan de formación del centro tiene incluidas entre sus actuaciones líneas de esta temática:**

El centro ha demandado formación en Competencias Clave a través de dos grupos de trabajo y en Metodologías innovadoras con una formación sobre Inteligencia emocional y un grupo de trabajo sobre gamificación.

#### **El centro formulado esta demanda ante en centro de referencia: SI**

#### **Necesidades y mejoras prioritarias en materia de organización y gestión del centro.....:**

En el centro hay un sector del profesorado con bastantes inquietudes por la integración de las Competencias Clave, la innovación educativa, y la mejora de la convivencia. Además, con la implantación de la LOMCE, todas las recomendaciones metodológicas recogidas en Decreto 111/2016, de 14 de julio, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y el Currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, inciden en el uso de Metodologías Activas y el trabajo por competencias. Por ello, consideramos que la participación en el Proyecto Escuelas Mentoras, puede ser una buena oportunidad para familiarizarnos con alguna de estas prácticas, y profundizar en otras, utilizando la mejor de las formas, que es observando experiencias reales implantadas en el aula, y conociendo de primera mano las ventajas y dificultades que conllevan.

#### **Fortalezas y oportunidades detectadas:**

El centro se está formando en Competencias Clave desde el curso pasado, a través de grupos de trabajo y este curso continuará con ello. Por tanto, en esa línea tiene un camino recorrido que se puede ver reforzado con la observación de experiencias llevadas a cabo por otros centros. Con respecto a metodologías innovadoras el centro tiene una trayectoria de formación en (Blogs, Google Apps para la Educación), metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos usando las nuevas tecnologías), a través de grupos de trabajo y Educación Emocional, con cursos realizados en el propio centro. Y búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos, llevamos siendo centro de Convivencia Positiva durante tres cursos.

#### **Objetivos:**

Con esta iniciativa se pretende:

- Enriquecer la formación del profesorado.
- Mejorar la dinámica del centro, si conseguimos implantar, de forma paulatina, alguna de las buenas prácticas innovadoras que podamos observar.
- Conseguir una mayor motivación de nuestro alumnado.
- Mejorar los resultados del alumnado gracias a una mayor motivación.

#### **Organización del centro durante la visita pedagógica (se especificará cómo se cubrirá la ausencia del profesorado visitante y cómo se realizará la atención al alumnado).**

Durante las visitas pedagógicas del personal implicado, que según las instrucciones serán dos días lectivos, los grupos que tengan al profesorado ausente serán atendidos por el profesorado de guardia, de la misma manera que se hace por una ausencia. Y tal como establecen las instrucciones del centro, el profesorado que tiene una ausencia prevista dejará el trabajo para dicha sesión, que será realizado por el alumnado con la supervisión del profesorado de guardia.

#### **Actuaciones educativas y formativas que muestren la transferencia al centro de lo aprendido en la actividad formativa.**

Una vez realizadas las visitas a los Centros Mentores, de la misma forma que hemos trabajado en nuestros grupos de trabajo, se fijarán unas

sesiones de trasvase de información a los participantes del proyecto que no hayan realizado la visita y en dichas sesiones se establecerán las actuaciones que queremos llevar al aula.

Después de esta fase, se realizará un intercambio de experiencias del profesorado participante, para compartir el trabajo realizado por cada uno, que se abrirá al resto del centro, de manera que pueda suponer una mayor sensibilización e implicación del profesorado del centro por estos temas.

Se seleccionarán las experiencias que queremos implementar en nuestro centro, el profesorado que la realizará y los momentos en que se llevarán a cabo.

Se realizará una puesta en común del resultado de las experiencias que se han llevado al aula, para poder valorar las que consideramos que se pueden extender y mantener para próximos cursos.

Derivado de estas actuaciones que se quieran implantar se puede realizar un diagnóstico de las necesidades formativas que requiere el centro, y se puede diseñar el desarrollo de actuaciones para los siguientes cursos.

#### **Estrategias de seguimiento y evaluación del desarrollo del proyecto y del impacto y transferencia de los resultados:**

Para establecer un seguimiento adecuado del proyecto se elaborará un calendario de actuaciones, tanto de las sesiones grupales de los participantes, como de las actuaciones que cada uno de los participantes llevará a cabo en su aula.

Una vez decididas las actividades que se desean implementar en el centro, se realizará un cuadrante con las actividades previstas, las personas encargadas y la fecha en la que se pretende realizar. Se establecerá un calendario para ir realizando valoraciones sobre la evolución de las actividades realizadas. Al finalizar el curso, o bien, al término de las actividades programadas se realizará una valoración final y una propuesta de continuidad para próximos cursos. Para la evaluación se podrán utilizar listas de control, dianas de autoevaluación o rúbricas con los ítems que se establezcan en las sesiones grupales, para valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, consensuados y elaborados con anterioridad a realización de las actividades y personalizada al tipo de experiencia que vayamos a visitar e implantar.

#### **Mecanismos previstos por el centro para la difusión del programa Escuelas mentoras a la comunidad educativa.**

Consideramos que visibilizar las prácticas organizadas por el centro dentro del proyecto son importantes para la cohesión de la comunidad educativa, de forma que logremos implicar a todos los sectores en las prácticas del centro. Para ello, como se ha dicho en el apartado anterior, se intentará integrar a otros miembros de la comunidad educativa en las prácticas del centro. Y posteriormente, se podrán mostrar las experiencias tanto de los profesores, como de los miembros externos de entidades y de la comunidad educativa, en unas jornadas de puertas abiertas.

También se dará difusión a dichas prácticas a través de la página web del centro (<http://www.iesmargaritasalas.org/>), así como las redes sociales Twitter ([@IESMargSalas](#)) e Instagram ([iesmargsalas](#)).